UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

DIRECCIÓN

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

26 de Noviembre de 2010

Convoca:

Director: Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez

Asistentes:

Dr. Vicente J. Hernández Abad

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación: Dr. Mario A. Altamirano Lozano.

Jefe de la División de Ciencias de la Salud y el Comportamiento: Dr. Noé Contreras González.

Jefe de la División de Ciencias Químico Biológicas: M. en C. Eliseo Cantellano de Rosas.

La reunión dio inicio a las 13:00 horas.

ACUERDOS

- 1. Llevar a cabo las reuniones de este comité todos los viernes, de 13:00 a 15:00 horas, por lo menos durante las semanas restantes de este año y todo el mes de
- 2. Denominar a este Comité como "Comité de Planeación y Evaluación".
- 3. Dar a conocer a la comunidad el Programa de trabajo propuesto por el Dr. Mendoza a través de la Gaceta Comunidad Zaragoza en enero de 2011.
- 4. El Mtro. Cantellano se hará cargo de elaborar la propuesta de trabajo para consultar a la comunidad acerca de sus opiniones para nutrir el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014.
- 5. En enero se dará un periodo de dos semanas para recibir las propuestas de la comunidad en la Secretaría General.
- 6. Debe definirse la estructura académico-administrativa de la Facultad a más tardar en febrero.
- 7. En marzo se desarrollará el taller para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

- 8. Debe tenerse lista para la semana que entra una serie de cuestionamientos con respecto a la información que se desea saber con respecto a las funciones académicas de la Facultad.
- 9. Los proyectos PAPIME deben "etiquetarse" para nutrir el desarrollo académico de la Facultad.
- 10. Debe conservarse, en la medida de lo posible, la función docente en los funcionarios de la Facultad.
- 11. Deben emprenderse acciones inmediatas por parte de los funcionarios que sean visibles a la comunidad como un cambio de actitud. Deberán ser propuestas la semana que entra.
- 12. Debe tomarse particular atención en los asuntos de seguridad. Vicente Hernández citará al QFI Francisco Hernández para revisar los asuntos relacionados con "Sendero seguro".
- 13. Debe desarrollarse a la brevedad el programa de Festejos del XXXV Aniversario. Se revisará en la reunión del 3 de Diciembre.
- 14. Se revisará lo correspondiente a la instalación del sistema electrónico para el acceso al estacionamiento.